

ANEXO

Turno promoción interna

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	0080534046 A7233	Calvo Andrés, Vicente	Complutense ...	Madrid	5-10-1963
2	3490195546 A7233	López Fernández, Benigno	Complutense ...	Madrid	9-10-1954
3	1677325857 A7233	Negredo Miguel, José María	Complutense ...	Madrid	9- 6-1942
4	1786269802 A7233	Ramo Beltrán, Julia María Lourdes	Complutense ...	Madrid	18- 5-1954
5	0034407802 A7233	Sanz García, Luis	Complutense ...	Madrid	25-11-1940
6	5134480368 A7233	Llano Martín, José Manuel	Complutense ...	Madrid	21-11-1959
7	0181508124 A7233	Martínez Díaz, Antonio Enrique	Complutense ...	Madrid	14- 6-1960
8	0022032724 A7233	Pérez Barco, Francisco Javier	Complutense ...	Madrid	12- 4-1943
9	0249824401 A7233	Bragado Morillo, Luis María	Complutense ...	Madrid	30- 3-1956
10	0340262857 A7233	Martín Miguel, Ana María	Complutense ...	Madrid	24- 8-1949
11	5162572068 A7233	Robledo Roger, Ángel	Complutense ...	Madrid	27- 4-1958
12	0250819213 A7233	Álvarez del Valle Lucas, Joaquín	Complutense ...	Madrid	29- 3-1957
13	5004098735 A7233	Martín Medina, Concepción	Complutense ...	Madrid	16- 1-1960
14	1019146768 A7233	García Luengo, Mercedes	Complutense ...	Madrid	19- 6-1962
15	5004226468 A7233	López Barbolla, María del Carmen	Complutense ...	Madrid	20- 6-1959
16	0139206757 A7233	Hernández Sanz, María Dolores	Complutense ...	Madrid	27- 3-1953
17	5236460713 A7233	Gutiérrez-Verna de Molina, María Elvira	Complutense ...	Madrid	1-12-1971
18	0534192402 A7233	Salcedo Mc Crory, Patricia	Complutense ...	Madrid	18- 2-1956
19	3051209813 A7233	Martín Medel, Paloma del Rocío	Complutense ...	Madrid	16-11-1965
20	0219755757 A7233	Pérez Sánchez, Carmen	Complutense ...	Madrid	27- 9-1961
21	0454186124 A7233	Martínez Valero, Ángel	Complutense ...	Madrid	23- 1-1955

Turno libre

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	5015762946 A7233	Fernández Galicia, María Lourdes	Complutense ...	Madrid	27- 8-1964
2	0261451957 A7233	Crespo Alia, José	Complutense ...	Madrid	1- 7-1966
3	1019563968 A7233	Pérez González, Jesús	Complutense ...	Madrid	4- 3-1969
4	4285270613 A7233	Díaz Guerra, Juan Andrés	Complutense ...	Madrid	28-12-1968

4998 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa, por orden de puntuación, a los aspirantes que han superado las pruebas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, de la Universidad de Oviedo, de 14 de enero de 1998, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá

realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, a tenor del artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Oviedo, 14 de enero de 1998.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa

Turno libre

Apellidos y nombre	NRP
1. Álvarez Gutiérrez, María Aurora	1106311357 A7457
2. Alonso Patallo, María Magdalena ...	0936370624 A7457
3. Martínez Lasa, Luis Javier	0942989713 A7457
4. González Suárez, María Estefanía ...	0938874268 A7457
5. Suárez Oliveira, Ana Rosa	4542785768 A7457
6. Yenes Gómez, Cándida	7161707113 A7457
7. Tejedor Benítez, María Teresa	0936170202 A7457
8. Villabril Quintana, María Elena	1086279935 A7457
9. López-Arranz Monge, Juan	0941472813 A7457
10. Fernández Cano, Rosa María	0938379624 A7457
11. Cuesta García, María Begoña	1084785657 A7457
12. Menéndez Montero, María Teresa ...	0939153235 A7457
13. González Molicie, María Inmaculada.	1141954768 A7457

Apellidos y nombre	NRP
14. Muñiz Fernández, María Esperanza.	1142324513 A7457
15. López Real, Lourdes	7693516124 A7457
16. Trueba Muñiz, María Delfina	0937244446 A7457
17. Suárez Fernández, María Teresa	7163123913 A7457
18. Fernández Díaz, María Amor	1141474602 A7457
19. Benavides Ledo, Juan Antonio	1459377024 A7457
20. Velasco González, María del Carmen.	1084748668 A7457

4999 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Josefa González Tejera Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Josefa González Tejera, con documento nacional de identidad número 508.991, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

5000 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Roiz Parra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Roiz Parra, con documento nacional de identidad número 1.786.872, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al departamento de Ciencia Política y de la Administración II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

5001 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Aurora Santos López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Aurora Santos López, con documento nacional de identidad número 50.056.072, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al departamento de Ingeniería Química, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

5002 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo en esta Universidad, correspondiente al grupo B.*

Por Resolución de 7 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo en esta Universidad, correspondiente al grupo B.

Elevada propuesta por la Comisión de valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto convocado a la funcionaria doña Ana María Sampedro Rodríguez, número de Registro Personal 5196876413 A7403.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

5003 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se nombra a doña María Francesca Fort Marsal Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili de 12 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 30 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 30 de junio), ha resuelto nombrar profesora titular de Escuela Universitaria, con los emolumentos que según las dis-